**ACUERDO ENTRE** indicar los nombres de las entidades agrupadas **PARA LA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROYECTOS COMUNES A LA CONVOCATORIA 2022 DE SUBVENCIONES DEL AJUNTAMENT DE BARCELONA PARA EL IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL TERRITORIO**

Barcelona,    de       de 2022

**INTERVIENEN**

De una parte, el/la Sr/a Nombre y apellidos de la representante, como cargo en la entidad y representante de nombre de la entidad que liderará la agrupación, con sede/domicilio social en dirección completa de la sede o delegación de la entidad de Barcelona i con NIF número NIFentidad.

De otra parte, el/la Sr/a Nombre y apellidos de la representante, como cargo en la entidad y representante de nombre de la entidad, con sede/domicilio social en dirección completa de la sede o delegación de la entidad de Barcelona y con NIF número NIFentidad.

(rellenar con tantas entidades como sea necesario, siguiendo el formato indicado en la segunda de las partes anteriors, si es necesario)

**MANIFIESTAN**

Primero. Que las personas físicas y jurídicas firmantes del presente acuerdo son personas físicas y jurídicas que tienen como objetivos comunes el fomentar la actividad económica de (indicar la zona geográfica objeto del proyecto) ,

Segundo. Que las personas físicas y jurídicas disponen de los recursos necesarios para conseguir los objetivos del proyecto.

Tercero. Que cada una de las personas físicas y jurídicas quieren trabajar unidas para conseguir los objetivos del proyecto presentado conjuntamente, con el fin de fomentar la actividad económica del territorio objetivo.

**ACUERDAN**

**Primero.** **OBJETO**

El objeto de este acuerdo es establecer y regular la colaboración entre las presentes personas físicas o jurídicas para el desarrollo del proyecto nombre del proyecto presentado

Las acciones para desarrollar el proyecto son:

Relacionar las acciones contenidas en el proyecto tal y como figuran en el documento básico 2 (Proyecto)

**Segundo. REPRESENTACIÓN E INTERLOCUCIÓN ANTE EL AJUNTAMENT DE BARCELONA**

Las personas físicas y jurídicas bajo firmantes acuerdan, en fecha dd/mm/aaaa, que Nombre de la entidad lider de la agrupación presente la solicitud de subvención en la convocatoria2022 de subvenciones del Ajuntament de Barcelona para la activación económica del territorio, en la modalidad Indicar número y nombre de la modalidad.

Designarán un portavoz que ejerza de interlocutor único del proyecto ante la administración.

El/la Sr/a Nombre y apellidos, con DNI/NIE       ha sido designado como portavoz del proyecto Nombre del proyecto presentado, y es miembro de la entidad como cargo en la entidad que lidera la agrupación y representante de nombre de la entidad lider de la agrupación, con sede/domicilio social en dirección completa de la sede o delegación de la entidad de Barcelona y con NIF número NIFentidad.

**En caso de resultar beneficiario de la subvención deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en las Bases reguladoras del Programa i en las de la Convocatoria y será a todos los efectos el único beneficiario ante el Ayuntamiento.**

**Tercero. OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

*(Cada persona física/jurídica debe detallar los compromisos, aportaciones y su rol en el proyecto. Es imprescindible indicar las aportaciones económicas de las partes agrupadas en euros de gasto asumido de cara a realizar los controles necesarios en la fase de justificación del proyecto ejecutado)*

1. Por parte de la entidad [indicar nombre de la entidad] se compromete a:

Relacionar las acciones descritas en el documento básico 2 (proyecto) que realice la entidad líder (Primera parte del acuerdo)

1. Por parte de la entidad [indicar nombre de la entidad] se compromete a:
2. Relacionar las acciones descritas en el documento básico 2 (proyecto) que realice la entidad líder (Segunda parte del acuerdo)

(rellenar con tantaspartes del acuerdo como haya, siguiendo el formato de las partes obligadas A y B)

**Cuarto. VIGENCIA**

Este acuerdo tendrá vigencia desde la fecha de su firma hasta el cierre del expediente vinculado al proyecto que se ha presentado en esta convocatoria y abarcará en su ámbito toda la colaboración entre las partes desde el inicio de la actividad.

**Quinto. CAUSAS DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS**

El presente acuerdo de colaboración se extinguirá por las causas legalmente previstas y, en cualquier caso, por alguna de las siguientes causas:

* Caducidad de la vigencia del presente acuerdo de colaboración
* Por mutuo acuerdo de las partes manifestado por escrito.
* Por incumplimiento de cualquiera de los compromisos establecidos en este acuerdo de colaboración y aquellos que asuman las partes durante el transcurso de su vigencia.

Y, en prueba de conformidad, las partes firman el presente documento por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

*(firma) (firma)*

Nombre       Nombre

Cargo       Cargo

Entidad       Entidad

Rellenar con los datos de las representantes del resto de las partes del acuerdo si es preciso

¡Atención! Prevalece la firma digital en todos los casos